

# Llegada de nuevos juzgadores al Poder Judicial **no afectará juicios pendientes**

*Los juzgadores electos reciben una serie de capacitaciones previo a su toma de protesta*

MARTHA ROMERO

**E**l presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), Fernando Díaz Juárez aseveró que el ingreso de nuevos juzgadoras no afectará juicios pendientes, pues se prevé que algunos de estos perfiles llegarán a lugares específicos donde no haya pendientes que resolver.

Añadió que será el **Órgano de Administración el que vigilará** y cuidará que con el ingreso de estos nuevos perfiles judiciales no se entorpezcan juicios o casos ya avanzados, aunque analizan que lleguen a juzgados donde se hayan concluido los juicios pendientes que todavía tengan las personas que están a cargo de sus órganos jurisdiccionales.

Señaló que los juzgadores electos en el pasado proceso electoral comenzaron con una serie de capacitaciones previo a su toma de protesta el próximo 5 de septiembre,



mismas que se llevan a cabo de manera presencial y en línea, y si bien no son obligatorias, son una herramienta que pusieron a su disposición para introducirlos al trabajo que día con día realizan en el Poder Judicial.

Díaz Juárez refirió que el curso terminará a finales del mes de agosto, donde el **80%** es práctico y **20%** teórico, donde conocerán donde están los juzgados, las salas, los tribunales y las funciones de cada departamento, aunque con estas

capacitaciones no se formarán juzgadores, jueces, ni magistrados, en dos meses.

Agregó que es un curso introductorio, por lo que es responsabilidad de cada persona juzgadora capacitarse y actualizarse al aprovechar lo que la Escuela Judicial les ofrece, pues el Poder Judicial seguirá apostando por estas técnicas para todo el personal jurisdiccional.

Resaltó que en el Poder Judicial trabajan todos los días a marchas forzadas para continuar siendo garante de estabilidad para que las personas que acuden a los juzgados encuentren soluciones prontas y efectivas, además de que cuenta con más de seis mil 300 servidores judiciales que tienen capacidad, solvencia técnica y compromiso social, siendo la base que lo sostiene.

Por último, indicó que hay un gran avance en la reforma al marco normativo del Poder Judicial apegado a la nueva ley de reforma federal, en coordinación con la **Consejería Jurídica**, pero están a espera que el **Ejecutivo Estatal** envíe el paquete de iniciativas para que se dé la declaratoria por parte del Poder Legislativo y pueda entrar en marcha este mismo año.